INFORME DEL COMISARIO

EXP: 117366

Señores THE TOWER TRADING CORP S.A. TOWERCSA Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles, que he examinado los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del 2009.

El examen fue realizado, de acuerdo a Auditoria y a las Normas Ecuatorianas de Sontabilidad (Nec), que sirvieron para determinar con certeza razonable de Sontabilidad (Nec), que Financieros no contengan exposiciones significativo.

Esperamos que durante el presente año 2010, la situación económica sea para el bienestar de los accionistas y directivos de **THE TOWER TRADING CORP S.A. TOWERCSA**

Atentamente,

Ángela Coello Chulli

Comisario